



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA DE
SESIÓN N° 8,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos díascompañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 8, Ordinaria de este 13Consejo DistritalElectoral con cabecera San Fernando, Tam.; convocada para las 13:00 horas, del día 17 de abrilde 2021, de conformidad alo que establece elartículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C.JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C.BENITO RIVERA SALAZAR
SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.

C. NANCY ROCIO ESCOBAR GARCIA	PRESENTE
C. SERGIO CORREA BRAMBILA	PRESENTE
C. JULIA SAN JUANITA LOPEZ ALVARADO	PRESENTE
C. GUADALUPE MORUA GARCIA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:	
C. Alejandra Dávila Sarazua PROPIETARIA PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. ORALDO VILLANUEVA MEJIA SUPLENTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
C. PAVEL ALEXIS PARDO AGUILAR PROPIETARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
C. ERICK JOVANY OCHOA IRINEO SUPLENTE PARTIDO ACCION NACIONAL	AUSENTE
C. GREGORIO SANCHEZ RIVERA PROPIETARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
C. GERARDO MAYORGA ARMENDARIZ SUPLENTE PARTIDO VERDE EGOLOGISTA DE MEXICO	AUSENTE
C. OCTAVIO MEJIA GALVAN PROPIETARIO PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE
C. MARCO ANTONIO VARGAS DAVILA SUPLENTE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
C. AUCENCIO TORRES BARCENAS PROPIETARIO PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.

C. MARIA IRIS DIAZ RAMIREZ SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	AUSENTE
C. ARTURO RODRIGUEZ NUÑEZ PROPIETARIO PARTIDO <i>morena</i>	PRESENTE
C. MOISES ALEJANDRO BAUTISTA MARTINEZ PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	PRESENTE
C. TANIA LIZETH SOLIS MARTINEZ SUPLENTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los proyectos de Actas de las Sesiones No. 4 Y 7, Ordinaria de fecha 20 de marzo y 15 de Abril de 2021 y No. 22 y 28, Extraordinaria de fecha 22 y 28 de Marzo de 2021.
2. Informe que rinde la Presidencia del 13 Consejo Distrital Electoral de San Fernando, sobre la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinaria 2020-2021.
3. Informe que rinde la Presidencia del 13 Consejo Distrital Electoral de San Fernando, sobre la recepción de los diferentes programas de capacitación derivados del desarrollo del proceso electoral ordinario 2020-2021.
4. Informe que rinde la Presidente del 13 Consejo Distrital Electoral de San Fernando, Tam., de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 03 Junta Distrital Ejecutiva, 05 y 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.
5. Asuntos generales.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.

la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 de votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere a la aprobación Aprobación de los proyectos de Actas de las Sesiones:

No. 4 y 7, Ordinaria de fecha 20 de Marzo y 15 Abril de 2021
No. 5 y 6 , Extraordinaria de fecha 22 y 28 de Marzo de 2021.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia el Secretario, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretario tome la votación respectiva.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

Consejero Presidente, doy fe de que hay con 5 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario. Le pido por favor continuar con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El segundo punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del 13 Consejo Distrital Electoral de San Fernando, Tam. Sobre la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinaria 2020-2021.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretario continúe con el siguiente punto en listado en el orden del día.

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO, SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIA 2020-2021.

Según lo establecido en el artículo 8, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), y el artículo 65 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, es un derecho exclusivo de las ciudadanas y los ciudadanos participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo de los procesos electorales federales y locales, así como de las demás formas de participación ciudadana.

En ese sentido, atendiendo el mandato legal y con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con fundamento en el artículo 186 del Reglamento de Elecciones del INE aprobó mediante acuerdo No. IETAM-A/CG-26/2020 la emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Requisitos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

De conformidad con lo que señala el artículo 217 de la LGIPE, las ciudadanas y los ciudadanos que deseen ejercitar su derecho como observadores electorales deberán sujetarse a las bases siguientes:

- a) Podrán participar sólo cuando hayan obtenido oportunamente su acreditación ante la autoridad electoral;*
- b) Las ciudadanas y los ciudadanos que pretendan actuar como observadores deberán señalar en el escrito de solicitud los datos de identificación personal anexando fotocopia de su credencial para votar, y la manifestación expresa de que se conducirán conforme a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad y sin vínculos a partido u organización política alguna;*
- c) La solicitud de registro para participar como observadores electorales, podrá presentarse en forma personal o a través de la organización a la que pertenezcan, ante la Presidencia del consejo distrital o municipal correspondiente a su domicilio, a partir del inicio del proceso electoral y hasta el 30 de abril del año de 2021. La Presidencia del Consejo dará cuenta de las solicitudes a los propios consejos.*

Sólo se otorgará la acreditación a quien cumpla, además de las que señale la autoridad electoral, las siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;*
- II. No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político alguno en los tres años anteriores a la elección;*
- III. No ser, ni haber sido candidata o candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección, y*
- IV. Asistir a los cursos de capacitación, preparación o información que impartan el INE o el IETAM o las propias organizaciones a las que pertenezcan los observadores electorales bajo los lineamientos y contenidos que dicten las autoridades competentes del Instituto.*

Prohibiciones para las observadoras y observadores electorales

Las personas observadoras electorales se abstendrán de:

- I. Sustituir u obstaculizar a las autoridades electorales en el ejercicio de sus funciones, e interferir en el desarrollo de las mismas;*
- II. Hacer proselitismo de cualquier tipo o manifestarse en favor de partido o candidato alguno;*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

- III. *Externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidatos, y*
- IV. *Declarar el triunfo de partido político o candidato alguno.*

Difusión

Desde su emisión a la fecha el IETAM ha realizado diversas acciones de difusión de la convocatoria con la finalidad de incentivar la participación ciudadana para ejercer su derecho a la observación electoral en las elecciones más grandes de la historia. Por su parte este Consejo Distrital ha realizado las siguientes acciones de difusión:

<i>Fecha</i>	<i>Acción realizada</i>
<i>02/03/2021</i>	<i>INSTALACION DE CARTELES EN LUGARES PUBLICOS.</i>
<i>CONSTANTE</i>	<i>INITACION A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES</i>
<i>13/03/2021</i>	<i>INVITACION REDES SOCIALES</i>

Solicitudes

Resulta pertinente que este Consejo Distrital Electoral informe sobre la recepción de solicitudes de acreditación para observadoras y observadores electorales, de conformidad al artículo 192, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE.

Por lo que me permito informarles que hasta este momento se han recibido 3 solicitudes de acreditación para observadoras y observadores electorales por parte de ciudadanas y ciudadanos en este Municipal para el presente Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, las cuales se le dieron trámite ante el órgano electoral del INE correspondiente y actualmente se encuentran en términos del Reglamento de Elecciones del INE;

Por lo que me permito informarles que hasta este momento no se han recibido solicitudes de acreditación para observadoras y observadores electorales por parte de ciudadanas y ciudadanos en este Distrito Electoral para el presente Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo, así como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El tercer punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del 13 Consejo Distrital Electoral de San Fernando, Tam. Sobre la recepción de los diferentes programas de capacitación derivados del desarrollo del proceso electoral ordinario 2020-2021.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretario continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO, SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DERIVADOS DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

El pasado 13 de septiembre de 2020, el Consejo General del IETAM, en sesión extraordinaria dio inicio al Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en donde habrán de renovarse el H. Congreso del Estado y los 43 Ayuntamientos.

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 69, fracción I del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el cumplimiento de sus atribuciones, les corresponderá a las y los integrantes de los Consejos Distritales, participar en los programas de capacitación que establezca el IETAM.

Por lo que me permito informarles que derivado de las previsiones implementadas por el IETAM ante la pandemia del virus SARS-Cov2 y con el objeto de contar con una logística que oriente las tareas hacia las acciones que permitan dar cumplimiento en tiempo y forma a las etapas del proceso electoral; resulta pertinente que este Consejo Distrital Electoral informe que al día de hoy, se han recibido los siguientes cursos de capacitación virtual como sigue:

Nº	Nombre del curso:	Imparte: (DEOLE, DEAJE, OE, DEECDC, etc.)	Fecha:	Nombre de la o el participante:
1	INSTRUCCIÓN SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021	DEECDC	10/02/2021	Consejeras y consejeros electorales
2	Introducción sobre el funcionamiento de los consejos Distritales y municipales	DEOLE	12/02/2021	Consejeras y Consejeros Electorales así como



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

				Secretario Técnico
3	Tratamiento de medios de impugnación	DEAJE	17/02/2021	Presidente, consejeros y Secretario Técnico
4	Taller para secretarios y secretarias de los consejos Distritales y Municipales	DEOLE	18/02/2021	Presidente del Consejo y Secretario Técnico
5	Inducción para el ejercicio de la función de la oficialía	OE	18/02/2021	Presidente Consejero y Secretario Técnico
6	Procedimientos Administrativos Sancionados	DEAJE	22/02/2021	Presidente consejero y secretario técnico
7	Observadoras y observadores Electorales	DEECD	24/02/2021	Consejeras y Consejeros, Secretario Técnico y Secretaria Administrativa
8	Oficialía Electoral	Directora de oficialía Electoral del INE	26/02/2021	Consejeras y consejeros, Secretario Técnico y Secretario Administrativo
9	Instructiva de Recepción y Envío de Expedientes de Observadores	Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación	01/03/2021	Consejeras y Consejeros así como también Secretario Técnico y Secretaria Administrativa
10	Paridad en Elecciones del Consejo del Estado y Ayuntamientos	Unidad de igualdad de Género y No Discriminación	02/03/2021	Consejeras y Consejeros, Secretario Técnico y Secretaria Administrativa
11	Elecciones sin Violencia Política en contra de las mujeres	UIG	04/03/2021 05/03/2021	Consejeras, Consejeras, Secretario Técnico y Secretaria Administrativa
12	Capacitación para la Implementación del PREP	DTIC	05/03/2021	Consejeras, Consejeras, Secretario Técnico y Secretaria Administrativa
13	Paridad en Elección del Congreso del Estado y	UIG	10/03/2021	Consejeras, Consejeros,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

	Ayuntamientos 2			Secretario Técnico y Secretaria Administrativa
14	Foro Virtual Empoderamiento Político de las Mujeres	UIG	10/03/2021	Consejero Presidente Consejeras y Consejeros Secretario Técnico
15	Aplicación de la entrevista para SE Y CAE Locales	DEECDC	16/03/2021 18/03/2021	Consejero presidente, Consejeros, Consejeras, Secretario Técnico
16	Registro de Candidaturas	DEPPAP	19/03/2021	Consejero Presidente, Consejeras y consejeras, Secretario Técnico y Secretario Administrativo.
17	Conteo, Sellado y Agrupamiento de boletas, integración de paquetes electorales y operación de la Bodega Electoral.	DEOLE	23/03/2021 24/03/2021	Consejero presidente, Consejeras y consejeras, Secretario Técnico
18	Capacitación para el proceso de Reclutamiento para el Proceso de CATD	DTIC	05/04/2021	Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Secretario Técnico
19	Curso de Capacitación para Entrevista	DEECDC	13/04/2021 14/03/2021	Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Secretario Técnico Secretaria Administrativa Coordinador

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del 13 Consejo Distrital Electoral de San Fernando, Tam. De las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 03 Junta Distrital Ejecutiva, 05 y 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretario continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 13 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

Marco Normativo

Conforme lo dispuesto en el artículo 41, párrafo tercero Base V, Apartados B y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 27, párrafo segundo, 32, párrafo 1, inciso a) y 104, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como a lo establecido en el Libro segundo, Título Primero, Capítulo V del Reglamento de Elecciones del INE, en los que se establecen las reglas para la coordinación entre el INE y los Organismos Públicos Locales, para llevar a cabo los procesos electorales tanto federales como locales.

En esa tesitura, el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Instituto Nacional Electoral en fecha 21 de septiembre de 2020, firmaron el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en Tamaulipas.

Por su parte la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, el 15 de febrero de 2021, firmaron un instrumento normativo denominado "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 6 de junio de 2021", con el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general el de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, así como la de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

Acciones de coordinación y acompañamiento

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 03 Junta Distrital Electoral 05 y 06 Consejo Distrital del INE:

- En fecha 06 de Febrero de 2021, se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo en el marco de actividades establecidas en las Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral.
- En fecha 19 de Febrero de 2021, el Consejo Distrital del INE llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo en el marco de actividades establecidas en las Directrices Generales para la coordinación y Acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral.
- En fecha 16 de febrero de 2021, el 06 Consejo Distrital del INE llevo a cabo la reunión de trabajo para la elaboración de los programas de Visitas de Examinación.
- En fecha 16 de febrero de 2021, el 05 Consejo Distrital del INE llevo a cabo la reunión de trabajo para llevar acabo la sesión Ordinaria.
- Asimismo, en fechas 25 de Febrero de 2021, se efectuó acompañamiento con personal de la 03 Junta Distrital Electoral del INE, para realizar recorridos de supervisión en la ubicación de casillas Electorales.
- Por otro lado, en fecha 06 de Febrero de 2021, la Presidencia de este Consejo Electoral asistió al procedimiento de Insaculación en la 03 Junta Distrital Electoral, en donde se obtuvo el 13% de los ciudadanos de cada sección electoral inscritos al 13 Consejo Distrital, San Fernando, Tam. en la Lista Nominal de Electores.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Actividades realizadas en el Distrito Electoral 06

No	Actividad	Fecha y hora
1	Reunión de trabajo elaboración programa visitas de exanimación. Vía Webex	Martes 16/02/2021 11:00 am
2	Primera reunión de Coordinación Interinstitucional entre el INE y el IETAM Vía Webex	Viernes 19/02/2021 19.00 pm
3	Programa de trabajo definitivo de visitas de exanimación. (26 de febrero del 2021 y 04 de marzo del 2021)	Lunes 22/02/2021
4	Presentación de casilla única utilizada por la Vocal de Organización Electoral de la Junta 06 Distrital Ejecutiva.	Martes 23/02/2021
5	Asistencia del Presidente del Consejo Distrital 13 al Procedimiento de Insaculación de la Junta 06.	Jueves 25/02/2021
6	Circular No. DEOLE/C020/2021 "Instructivo para la integración y remisión de los expedientes de observadores electorales en los órganos del IETAM para su acreditación por los Consejos Local y Distrital del INE en el Estado de Tamaulipas para el Proceso Electoral 2020-2021.	Viernes 26/02/2021
7	Reunión a distancia para analizar el contenido del Instructivo para la integración y remisión de los expedientes de observadores electorales en los órganos del IETAM para su acreditación por los Consejos Local y Distrital del INE en el Estado de Tamaulipas para el Proceso Electoral 2020-2021.	Viernes 01/03/2021
8	Invitación para la transmisión de la Sesión Ordinaria del 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.	Martes 16/03/2021



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

	Via Facebook.	11:00 am
9	Invitación a seguir la transmisión de la Sexta Sesión Ordinaria del 06 Consejo Distrital del INE en Mante. Via Facebook.	Martes 16/03/2021 11:00 am
10	Segunda Reunión de Trabajo de Coordinación Interinstitucional entre el INE y el IETAM. Via Webex.	Martes 16/03/2021 17:00 pm
11	Invitación a la Sesión Extraordinaria 7 de este Consejo Distrital 06 el 25 de Marzo de 2021	29/Marzo/2021
12	Liga de acceso de documentos aprobados en la sesión Ordinaria N°9 de este consejo Distrital 06.	31/Marzo/2021
13	Invitación a la Décima Sesión Especial del Consejo Distrital	03/04/2021
14	Invitación a la Onceava Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital.	08/Abril /2021
15	Documentos Correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Este Consejo Distrital 06	13/ Abril/2021

Actividades realizadas en el Distrito Electoral 05

No	Actividad	Fecha y hora
1	Convocatoria a la Primera Reunión de Trabajo de Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas. Via Webex	Viernes 19/02/2021 16:30 pm



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

2	<p>Cumplimiento de compromisos adquiridos durante la Primera Reunión de Coordinación, Colaboración y Acompañamiento organizada por la Presidencia del 05 Consejo Distrital del INE en el Estado de Tamaulipas se remite lo siguientes (8 compromisos). En virtud de lo anterior, el compromiso 1 es la aplicación permanente, tal y como fuera manifestado durante la reunión por lo que cualquier correo que se remita al suscrito deberá llevar las copias a dichas direcciones. El compromiso 2 será aplicable solo en aquellos casos que se requiera apoyo de espacios para área de trabajo en los distintos municipios y los compromisos 3 al 8 fueron cumplidos por parte de la Presidencia del Consejo Distrital del INE.</p>	<p>Viernes 19/02/2021</p>
3	<p><i>Se remite la minuta de la reunión de trabajo conforme a las 8 directrices adquiridos durante la Primera Reunión de Coordinación, Colaboración y Acompañamiento organizada por la Presidencia del 05 Consejo Distrital del INE en el Estado de Tamaulipas</i></p>	<p>Sábado 20/02/2021</p>
4	<p><i>Autoriza a los Consejos Distritales a acreditar como observadores y observadoras electorales a personas cuyas solicitudes presenten en los órganos desconcentrados del IETAM.</i></p>	<p>Lunes 22/02/2021</p>
5	<p><i>Invitación a la Quinta Sesión Ordinaria del 05 Consejo Distrital del INE.</i></p>	<p>Miércoles 24/02/2021</p>
6	<p><i>Aprobación de 2 acuerdos en la Quinta Sesión de tipo Ordinaria del 05 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas.</i></p> <p><i>1-Acreditación de una persona como observador u observadora electoral.</i></p> <p><i>2-Aprobación del número óptimo de ciudadanos para capacitar durante la Primera Etapa de Capacitación, estableciendo dicha cifra en 18 por cada casilla proyectada a instalar.</i></p>	<p>Miércoles 24/02/2021</p>
7	<p><i>Se remite el Acuerdo A01/INE/TAM/JDE05/17-02-21 con la lista de ubicación de casillas aprobada por la 05 Junta Distrital Ejecutiva y propuesta para la revisión, examinación y eventual aprobación del 05 Consejo Distrital en el mes de marzo del 2021.</i></p>	<p>Miércoles 24/02/2021</p>
6	<p><i>Invitación a Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral del Estado de Tamaulipas.</i></p>	<p>Domingo 28/02/2021</p> <p>17:00 pm</p>
9	<p><i>Convocatoria a Reunión de Trabajo en modalidad virtual.</i></p> <p><i>1-Presentación del listado de ubicaciones propuestas para aprobación de casillas extraordinarias y especiales en el Distrito Electoral Federal 05 en Tamaulipas.</i></p> <p><i>2- Presentación en el listado de propuestas de Secciones con Estrategias Diferenciadas adicionales de Nivel 2.</i></p>	<p>Sábado 13/03/2021</p> <p>11:00 am</p>
10	<p><i>Invitación a la Sexta Sesión Extraordinaria del 05 Consejo Distrital</i></p>	<p>Martes</p>



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

	<i>del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas.</i>	<i>16/03/2021</i>
	<i>Modalidad virtual.</i>	<i>17:00 am</i>
11	<i>Archivo adjunto con remisión de acuerdos adoptados en la Sexta Sesión Extraordinaria del 05 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tamaulipas.</i>	<i>Martes 16/03/2021</i>
12	<i>Propuesta de agenda de trabajo de la Segunda Reunión INE-IETAM.</i>	<i>Miércoles 17/03/2021</i>
		<i>16:00 pm</i>
13	<i>Convocatoria a Segunda Reunión de Trabajo de Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre órganos desconcentrados de ambas autoridades electorales, para lo cual se anexa al presente la agenda de trabajo correspondiente.</i>	<i>Jueves 18/03/2021</i>
	<i>Vía Webex</i>	<i>16:00 pm</i>
14	<i>Invitación de una reunión Planificada</i>	<i>25/03/2021</i>
15	<i>Segunda reunión de trabajo de Coordinación Colaboración y Acompañamiento INE-IETAM</i>	<i>22/03/2021</i>
16	<i>Invitación a una reunión planificada</i>	<i>25/03/2021</i>
17	<i>Sesión Ordinaria</i>	<i>30/03/2021</i>
18	<i>Sesión Extraordinaria del 05 Consejo Distrital</i>	<i>08/04/2021</i>
19	<i>Tercera Reunión de Coordinación, Colaboración y Acompañamiento</i>	<i>15/04/2021</i>

Actividades Realizadas en el Distrito Electoral 03

No	Actividad	Fecha y hora
1	<i>Revisión de la Calendarización de Visitas de Examinación de lugares a instalar para el Proceso Electoral</i>	<i>18/02/2021</i>
2	<i>Invitación a la Reunión donde se Celebrara la Sesión Ordinaria No5</i>	<i>24/02/2021</i>
3	<i>Primera Reunión de Coordinación entre La Junta Distrital Electoral del INE y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM</i>	<i>19/02/2021</i>
4	<i>Seguimiento a los recorridos de examinación de Casillas</i>	<i>25/03/2021</i>
5	<i>Informe de Sesiones Consejo Distrital y Municipales</i>	<i>11/03/2021</i>
6	<i>Reunión de trabajo Previa de Sesión Extraordinaria Num. 6</i>	<i>16/03/2021</i>



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.

7	<i>Sesión Extraordinaria Num. 6</i>	16/03/2021
8	<i>Segunda Reunión de Coordinación entre la 03 Junta Distrital Electoral del INE y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM</i>	18/03/2021
9	<i>Reunión</i>	24/03/2021
10	<i>Invitación a reunión</i>	25/03/2021
11	<i>Invitación a reunión</i>	07/04/2021
12	<i>Invitación a reunión</i>	08/04/2021
13	<i>Invitación a reunión</i>	15/04/2021

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

EL PRESIDENTE: Quiero hacer el uso de la voz en este punto de Asuntos General, para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo **ACUERDO No. IETAM/CD13/ACU/03/2021** por el cual se designa al Personal Autorizado para tener acceso a la Bodega Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021, aprobado en fecha 28 de marzo de 2021, y que en su Punto Primero de dicho acuerdo, numeral 3, se estableció que una vez contratadas las personas que auxiliarán a este Consejo Distrital con acceso a la bodega, se informará los nombres, periodo de inicio y término de su contrato, así como de las sustituciones, en su caso.

En ese sentido, me permito informar que se realizó la contratación personal adicional a partir del día 16 de abril y hasta 30 de junio de 2021, mismas que bajo lo establecido en el acuerdo de referencia, tendrán acceso a la Bodega Electoral, siendo las siguientes personas:

1. Aron Medrano Martinez
2. Karina Vianey Valdez de Luna

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13:27 horas de este 17 de abril de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO TAMAULIPAS; EN SESIÓN N°11 ORDINARIA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2021 LOS CC. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR, NANCY ROCIO ESCOBAR GARCIA, SERGIO CORREA BRAMBILA, JULIA SAN JUANITA LOPEZ ALVARADO Y GUADALUPE MORUA GARCIA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 122, FRACCION XIV APLICADO DE LA MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR, CONSEJERO PRESIDENTE DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO TAMAULIPAS DOY FE

C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR
CONSEJERO PRESIDENTE

C. BENITO RIVERA SALAZAR
SECRETARIO

